

The logo for eLeVe, featuring the text "eLeVe" in a white, stylized, cursive font with a slight shadow effect, set against a solid blue rectangular background.

LABORAL

Antigüedad. Reconocimiento.



¿Cuándo corresponde continuar con la antigüedad de un empleado, para un mismo empleador?

Cuando un trabajador reingresa a las órdenes de un mismo empleador se considera todo el tiempo trabajado efectivamente para este empleador, se le acumula la antigüedad. Fuente: art. 18 LCT